

Informe de Actividades Diciembre 2019

Sololá 31 de diciembre de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-941-2019-029 ✓
2. Nombre: Manuel Eduardo Cuá Cotuc ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en el desarrollo de reunión ordinaria de las comisiones municipales de seguridad alimentaria de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en la revisión y socialización de POACOMUSAN 2020 final de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán a COMUSANES y oficina de seguridad alimentaria y nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en el monitoreo a la desnutrición aguda y entrega de ayuda humanitaria a casos especiales de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en socialización en espacios de la COMUSAN resultados de la sala situacional municipal de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en la sistematización de información en plataforma INTRANET de actividades desarrolladas en el territorio de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.

Informe Final de Actividades

Sololá 31 de diciembre de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

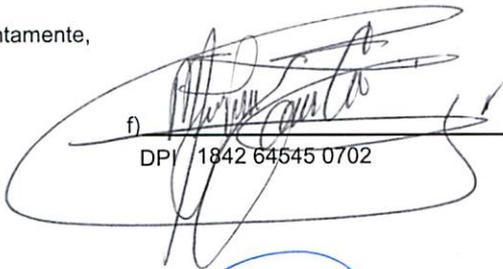
1. Contrato No. DSESAN-941-2019-029 ✓
2. Nombre: Manuel Eduardo Cuá Cotuc ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

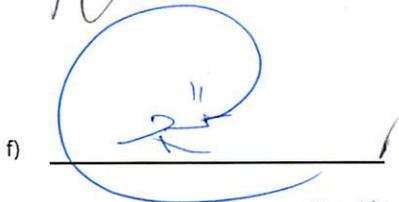
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la delegación departamental en el desarrollo de 12 reuniones ordinarias de COMUSAN correspondiente a los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.• Se apoyó a la delegación departamental en la socialización de procesos de COCOSAN con las comunidades de Pacoxom, Pasajquim, la Ceiba y Tzucubal.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la delegación departamental en el monitoreo de 2 POACOMUSAN 2019 y la construcción y validación de 2 POACOMUSAN 2020 de los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la delegación departamental en el desarrollo de 2 jornadas médicas en Nahualá y 1 en Santa Catarina Ixtahuacán en acompañamiento de la COMUSAN.• Se apoyó a la delegación departamental en el desarrollo de 24 monitoreos a niños con desnutrición aguda y la entrega de 22 ayudas humanitarias a casos especiales en coordinación con fundación cooperante.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se Apoyó a la delegación departamental en el desarrollo de sala situacional en 12 comunidades de los 3 estratos de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán como la socialización de resultados en 4 COMUSANES y 6 categorizaciones de en ambos municipios.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se Apoyó a la delegación departamental en la sistematización de 6 categorizaciones, ingreso de 26 actividades a la plataforma INTRANET y 12 boletas de sala situacional.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó la delegación departamental en la elaboración de 22 informes de ayuda humanitaria • Se apoyó a la delegación departamental en la participación en 4 COMUDES y 2 participaciones en CODESAN del departamento de Sololá.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la delegación departamental en la entrega de 2 manifiestos CODESAN a las municipalidades de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán y 4 invitaciones para foro de alcaldes electos de ambos municipios. • Se apoyó a la delegación departamental en la participación en 9 reuniones de equipo departamental de SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

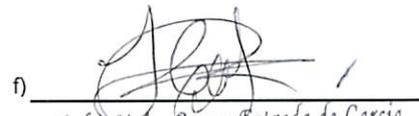
Atentamente,

f) 
 DPI 1842 64545 0702

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 MSJ. Lic. María G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,676



f) 
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-